

ASAMBLEA CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA

ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS BASICOS

ACTA LVIII

En la ciudad de Bogotá, el día 12 de Marzo de 2022, siendo las 10:00 a.m.

Se desarrollo la siguiente agenda:

1.Himno Nacional

2. Apertura de la Asamblea

-Bienvenida

-Nombramiento de personas para aprobar el acta LVII

-Verificación de Quorum

-Lectura y aprobación del orden del día

3.Reflexión

4.Informe de la Comisión delegada para aprobar el acta anterior

5.Bienvenida a los nuevos socios básicos

6.Carta de la presidenta de la Junta Directiva

7.Informes

7.1 Informe de Gestión

7.2Informe de la Vicepresidenta Administrativa y Financiera

7.3 Informe de Revisor Fiscal

8.Aprobación del Balance a 31 de diciembre de 2021

9.Informe comisión de voluntarios

10.Aprobación de inversión de excedente contable del ejercicio Enero-Diciembre 2021

11.Aprobación a la representante legal para solicitar ante la DIAN la actualización de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Bogotá y Cundinamarca, en el régimen Tributario Especial

12.Nombramiento de escrutadores y Elección de la Junta Directiva

13.Nombramiento del Revisor Fiscal y asignación de honorarios periodo 2022-2023

14.Varios

14.1Mociones

14.2 Reconocimientos

14.3 Cierre

1.Himno Nacional

Para dar inicio a la LVIII Asamblea Anual de Socios Básicos ACJ/YMCA, la presidenta de la junta de Directiva Luisa Moreno, invita a todos los asistentes a entonar el himno Nacional de la Republica de Colombia.

2.Apertura de la Asamblea

- Bienvenida: Le damos la bienvenida a todos los asistentes que se encuentran conectados a través de la plataforma zoom, y a todos los presentes.

- Nombramiento delegados para aprobar el acta: Se nombró a los socios básicos Hernán Chaverra y Edgar Pérez para la aprobación del acta

- Verificación del Quorum:

Judith Cañón, secretaria de la Asamblea realiza verificación y llamado de asistencia de los socios básicos y los socios que tienen poder, con una asistencia de 33 Socios y poderes 24 relacionados a continuación contando con quorum decisorio:

Nombre	ASISTENCIA	PODER	PODER A
Adriana Marcela Abril Poveda	1		
Adriana Poveda Reyes	1		
Alberto Valencia Casallas		1	Jairo Cuesta Rodríguez
Alfonso Fajardo Hernández		1	Ascensión de Torres
Ana Lucia Moreno Beltrán	1		
Ana María Donatto Hernández	1		
Andrés Valderrama Vaca		1	Ricardo Rincón Rincón
Ascensión de Torres	1		
Beatriz Duque Botero	1	1	Santiago Reina
Carmen Rosa Gómez	1		
Constanza Ballén Ascencio		1	Adriana Abril Poveda Reyes
Cristhian David Muñoz Perea		1	Luz Sthephanie Díaz Trujillo
David Medina Garzón		1	Adriana Poveda Reyes
Diana Carolina Piñeros Moreno			
Diana M. Baquero Ávila	1		

Dolly Giraldo Gómez		1	Hernán Darío Chaverra Patiño
Edgar Andrés Yara Cortés	1		
Edgar Orlando Camacho Niño	1		
Edgar Emilio Pérez Rodríguez	1		
Efraín Torres Pedraza	1		
Elvira Mendoza Sánchez		1	Efraín Torres Pedraza
Esmeralda Ruíz González		1	Rosa Ludy Arias
Francisco Ortiz Santos	1		
Francisco Jiménez	1		
Gloria de Heshusius	1		
Gloria Esther Suárez Herrera	1		
Hernán Darío Chaverra Patiño	1		
Jaime Hoyos Forero		1	Edgar Emilio Pérez Rodríguez
Jairo Cuesta Rodríguez	1		
Jeanet Vaca Bohórquez		1	Ana María Donatto Hernández
Julia Judith Cañón Florián	1		
Ladys Amaya		1	Edgar Andrés Yara Cortés
Lucia Saavedra Murcia		1	Nelcy López Berrio
Luisa Inés Moreno Beltrán	1		
Luz Stella Forero Serrano	1		
Luz Sthephanie Díaz Trujillo	1		
María Helena Restrepo Domínguez	1		
María Lucia Gamba		1	Raquel Vargas Córdoba
Martha C. Quiroga Parra		1	Myriam Orozco
Martha Helena Moreno de Rojas		1	Ana Lucia Moreno Beltrán
Martha Lorena Correa López	1		
Martha Lucia Moreno García	1		
Miriam Orozco Rubio	1		
Nadia Carolina Vanegas Pinzón		1	Gloria Esther Suárez Herrera
Nelcy López Berrio	1		

Nidia Mireya Rubiano de Suárez		1	Julia Judith Cañón Florián
Raquel Vargas Córdoba	1		
Ricardo Delgado Salazar		1	Luisa Inés Moreno Beltrán
Ricardo Rincón Rincón	1		
Rosa Ludy Arias Campos	1		
Sara Inés Ochoa Cely	1		
Sandra Pineda Lozano		1	Sara Inés Ochoa Cely
Silvia Alejandra González Cifuentes		1	Edgar Orlando Camacho Niño
Viviana Eunice Cifuentes Flores		1	María Helena Restrepo Domínguez
Wilson Mellizo Rojas			
Ruth Marlén Sánchez	1		
William Ramírez Rojas	1		
Santiago Reina Ortiz		1	Beatriz Duque Botero
TOTAL	33	24	

Seguidamente, Carolina Ortiz informa el proceso para el sistema de votación, haciendo lectura del reglamento:

- ✓ Las votaciones estarán a cargo de los socios asistentes de manera presencial
- ✓ Para cada una de las votaciones se emplearán los formularios de google forms, enviados a cada uno en su celular. (para quienes tengan dificultad con internet y demás, se les facilitara una Tablet)
- ✓ Cada votante deberá registrar la información completa por cada formulario, que incluye: nombre, correo electrónico y número de identificación.
- ✓ Si el socio o socia tiene el poder de otro socio (a) deberá diligenciar un nuevo formulario que corresponda a los datos y votación del apoderado.
- ✓ Los siguientes aspectos se votarán con la alternativa de si o no: aprobación orden del día, aprobación de los estados financieros, aprobación de reinversión de excedentes y aprobación de la ACJ/YMCA como régimen especial.
- ✓ Los siguientes puntos del orden del día se votarán con la posibilidad de elegir entre varios candidatos: Elección de dignatarios de la junta directiva (cada socio podrá votar hasta por un máximo de ocho candidatos) en el formulario se cuenta con la opción de otros en el caso de que algún candidato no esté en el listado. Elección del revisor fiscal, se contará con tres candidatos, cada socio (a) podrá votar por uno de ellos.
- ✓ Finalizando cada votación se creará la hoja de cálculo que consolidará la información, totalizando los votos, verificando que coincida con el número de votos según los socios básicos asistentes y apoderados.
- ✓ Si se presentan irregularidades en los registros de votación, se procederá a repetir la misma con la previa aprobación de la asamblea.

- ✓ Si se presenta empate en la elección de dignatarios de la asamblea o de revisor fiscal, se procederá realizar otra votación para el desempate.

- Lectura y aprobación del orden del día

Luisa Moreno lee el orden del día, que es sometido a votación (teniendo en cuenta la asistencia presencial, se propone para la votación levantar la mano dinamizando el proceso), para su aprobación, votaron 57 participantes, lo cual, corresponde al 100 % del total de socios asistentes a la asamblea, habilitados para votar, por lo tanto, el orden del día fue aprobado.

Por unanimidad se aprueba el orden del día

3. Reflexión

Las responsables de la reflexión Elizabeth Blanco y Mónica Granados dan un saludo a los asistentes. A continuación, realizan una simulación de un experimento social que consiste en un ejercicio en condiciones de desigualdad.

Al terminar el ejercicio se solicita a los asistentes que agrupen en parejas y discutan cuales son los elementos que acaban de evidenciar. Trascorrido un minuto se motiva la participación de algunos asistentes para comentar sus conclusiones.

Se realiza la reflexión de como a través de este ejercicio que asemeja a la vida real en donde no todos tienen las mismas oportunidades, la primera persona asemeja a una persona que nació con muchas oportunidades, la segunda una clase media, la tercera, cuarta y quinta representan personas en condición de discapacidad y la sexta persona representa a una en situación de habitabilidad en calle. Desde la Asociación, contamos con los dones y oportunidades que pueden ayudar a los demás, y este es el sentir el querer desde el quehacer brindar oportunidades a quienes más lo necesitan. Es importante agradecer y proyectar una sociedad más justa para todos donde todos puedan fortalecer y desarrollar estas habilidades y talentos para beneficiarlos a todos.

También invita a ponerse en el lugar del otro, tal como Jesús lo hacía con los que lo rodeaban, por lo que estos dones, talentos y oportunidades se pueden compartir para beneficio de todos y trascender.

Al finalizar se hace lectura del versículo "Cada uno ponga al servicio de los demás el don que haya recibido, administrando fielmente la gracia de Dios en sus diversas formas" 1 Pedro 4:10.

4. Informe de la Comisión delegada para aprobar el acta anterior

Se le otorga la palabra a Beatriz Duque, socia delegada para brindar informe de la comisión delegada para aprobar el acta anterior de la Asamblea del año 2021, en la cual dejan constancia de aprobación del acta de la Asamblea Anual de Socios Básicos de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Bogotá y Cundinamarca, que se llevo a cabo el día 12 de Marzo de 2021, indicando que el acta contiene y refleja todos los temas tratados en la misma y las aprobaciones de la honorable asamblea.

5. Bienvenida a los Nuevos socios básicos

Se le da el uso de la palabra a Efraím Torres que realiza la bienvenida a los nuevos socios básicos, expresando lo importante que es para la organización contar con personas que tengan los mismos ideales y espíritu de servicio que fortalece la misión ACJ/YMCA.

A continuación, la lista de los nuevos socios:

*Ruth Marlen Sánchez Vega: Mas de 40 años de vinculación a la YMCA, miembro de voluntariado, hizo carrera de triángulos, desarrollo de acciones recreación dirigida con adultos, alfabetización de adultos en Barrio Claret y Chircales. Participante activa de actividades YMCA. Abogada especializada en derecho penal y solución de conflictos. Capitán oficial de la Reserva Fuerza Aérea Colombiana, ha ocupado importantes cargos en Fiscalía, Procuraduría y Secretaria de Movilidad.

*William Ramírez Rojas: Persona con trayectoria YMCA, Inicio su participación en YMCA hace más de 40 años, desarrollo las siguientes acciones de voluntariado, voluntariado en Ciudad Jardín, en programas de recreación dirigida en campamento Bochica con diferentes empresas. En la actualidad apoya consecución de recursos del YMEN Club. Es Administrador de Empresas especialista en producción y cadena logística, vinculado a empresas importantes y emprendedor, en la actualidad se encarga de compra y venta de finca raíz y es miembro de una mesa de negocios.

*Santiago Reina Ortiz: Miembro activo de YMCA desde el año 2009, ha recibido formación como voluntario YMCA, desempeñándose en diferentes roles dentro del mundo del voluntariado, ha sido líder de campamentos, formador y capacitador de otros voluntarios, apoyo al Plan Padrino, apoyo al Banquete de Solidaridad, interprete, organizador de evento recreo deportivos, donante y motivador de nuevos donantes, profesión en cultura física, deportes y recreación. Líder de diferentes de campamentos en inglés y español. (Santiago no estuvo presente durante el desarrollo de la Asamblea puesto que se encuentra desarrollando un voluntariado en Paraguay, por tanto, lo representaron sus padres).

6. Carta de la Presidenta

En calidad de Presidenta de la Junta Directiva de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Luisa Moreno, presenta un saludo a los Asambleístas, que se transcribe continuación:

Bogotá D.C 12 Marzo de 2022

Para empezar a saludarlos a todos ustedes, primero que todo quiero darles las gracias a la Junta Directiva por el voto de confianza otorgado durante este tiempo que he permanecido al frente del liderazgo de la misma.

Encontré una frase que me encanto y dice, “El verdadero amor, el amor ideal, el amor del alma, es el que solo desea la felicidad de la persona amada, sin exigirle en pago nuestra felicidad “Jacinto Bernavente

Apreciados Socios Básicos YMCA Bogotá y Cundinamarca,

Valoramos su participación en este gran espacio, ya sea de manera virtual o presencial, considerando que la buena energía de todos ustedes es esencial para la vida de nuestro movimiento.

Ser testigo del crecimiento de la organización ha sido una experiencia muy gratificante para mí, al igual que muchos de ustedes, que la han visto crecer, que han conocido el camino recorrido. Por

ello, quiero extenderle mil felicitaciones como vocera de mis amigos de la Junta Directiva de Bogotá, a la Directora General, así como a cada uno de los líderes y equipos de trabajo, valoramos las decisiones tomadas, el esfuerzo, la dedicación, compromiso y dinamismo a lo largo del tiempo, así como el invaluable trabajo de los comités en todas las áreas de nuestra estructura organizacional.

La pandemia puso de manifiesto el alcance de las desigualdades sociales, y la enorme tendencia a la concentración de la riqueza que existe en Bogotá, Colombia y el mundo. Esto, no constituye una novedad, pero si nos lleva a reflexionar sobre los grandes retos que ha tenido que afrontar la YMCA, para continuar siendo un movimiento sostenible, fuerte y responder al cumplimiento de nuestro objeto social, ya que entendemos que la misión siempre será nuestra inspiración, lo que nos convoca y anima, a mostrar de nuestra esencia lo más bello para ponerlo a servicio de los demás, especialmente los más vulnerables y necesitados de las poblaciones con las cuales intervenimos a nivel social.

Suele decirse que la economía volvió a recuperarse, pero el 1% de los más ricos pegó un salto y la brecha de la desigualdad creció, por ello nuestra invitación a continuar dando saltos de esperanza, pensar que todo es posible, y que el ánimo, la resiliencia, el querer hacer las cosas, nos convierte cada día en una de las organizaciones que, a nivel mundial, lucha por el amor y la justicia social.

Todo lo anterior, nos lleva a pensar, quienes somos los voluntarios, somos piezas de un hermoso rompecabezas, y que dentro de todas las acciones que realiza la YMCA Bogotá, debemos buscar nuestro espacio, donde encajemos perfectos, nos sintamos felices y estemos llenos de esperanza, irradiando nuestra luz, y podamos colocar nuestros dones y talentos, para formar una gran sincronía. Sentirnos a gusto con nuestro quehacer como voluntarios y nuestra verdadera esencia como seres humanos, eso solo lo podemos encontrar en la YMCA, ya que abre sus puertas para inspirarnos.

Quien nos motiva en la YMCA, nuestra misión, la mirada y la sonrisa de un niño, nosotros mismos, el servicio filantrópico y desinteresado, es un llamado dentro de nuestro propio ser interior dada nuestra vocación, con la plena certeza, que lo que damos es con amor y gratitud. No hay que tener mucho tiempo para ser voluntario, ya que lo que damos como viene del alma, tiene un sello especial que nos hace únicos e irrepetibles.

Fraternalmente, y con sentimientos de mucha gratitud, Luisa Inés Moreno Beltrán, muchísimas gracias a todos.

7. Informes

7.1 Informe de Gestión 2021

La Directora General expresa que se tuvo una hora para apreciar los testimonios contenidos en la galería, ahora se presentará un video donde se cierran el tema del informe de gestión de los alcances y desarrollo de los programas YMCA para el año 2021, también recibieron los socios un informe amplio y detallado, lo cual complementa las acciones emprendidas por la organización durante este año.

En el video se presentan los siguientes resultados de la YMCA Bogotá:

En el marco de la pandemia y pos pandemia, así como la Protesta social, la YMCA desarrollo proyectos en el 2021 que ofrecían oportunidades de vida digna para todos.

Se diseñaron para las familias campañas de emprendimiento con herramientas que proveían alimentos, empleo y formación.

Para los jóvenes, aportaron iniciativas conjuntas con aliados, que ofrecen espacios de liderazgo, aprendizaje y empoderamiento, mientras se prevenía que fueran víctimas de diferentes violencias que azotan los territorios.

Con mucho esfuerzo, se dio continuidad los programas y proyecto existentes, continuando la lucha por empoderar los jóvenes y las comunidades, entendiendo que el trabajo con la niñez y la primera infancia debe continuar.

Los semilleros de liderazgo no pararon, para la promoción de la ciudadanía y el liderazgo de diferentes comunidades.

Durante este año se vislumbró la tercera problemática que más aqueja a los jóvenes del país, la Salud Mental, junto con el ICBF se realizó el pilotaje de un proyecto, denominado “Hablar lo cura”, que se consolidara para el año 2022 en diferentes municipios y zonas apartadas del país.

Llevar estas acciones y proyectos a cabo requiere del apoyo de donantes como personas, organizaciones, empresas, voluntarios, empleados y socios que han estado con la YMCA para poder hacer todo posible.

7.2 Informe de la Vicepresidenta Administrativa y Financiera

Se da la bienvenida a Jeanet Vaca, socia básica que se encuentra desde Portugal conectada vía virtual para presentar el informe administrativo y financiero con el que se cerraron el año gravable 2021.

Jeanet envía un saludo inicial para todos y felicita a la YMCA por toda su labor y gestiones del año 2021.

Inicia proyectando en pantalla es el estado financiero con la que se cierra el año financiero 2021.

Más allá de las cifras, es reconocer el esfuerzo del Staff, de los socios, de la Junta y de todas y cada una de las personas que hicieron posible esta cifra que en un año tan convulsionado fueran cifras positivas para la Asociación, ya que no fue fácil para ninguna empresa y organización seguir adelante.

Se presenta el informe haciendo la acotación de al final hacer las aclaraciones correspondientes.

En las páginas 124 y 125 del informe anual enviado por Gloria Hidalgo pueden revisar de manera detallada el informe que se socializara a continuación.

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Se presenta un comparativo entre 2020 y 2021, donde el total de ingresos fue relativamente parecido, \$18.543.000.000 vs \$18.463.000.000, que detrás de esa cifra hay un staff fuerte sobre

todo para levantar las líneas que se debilitaron durante la pandemia, que fueron en especial los servicios restaurantes, los servicios de campamento Bochica y el Colegio.

En contraste con ellos, los convenios y contratos a los que se apalancaron y se continuaron empujando para apoyar la situación de la YMCA.

Eso da una utilidad bruta antes de gastos de la Asociación de \$18.543.000.000, pero con unos gastos de \$18.487.000.000, da un excedente de \$55.000.000.

GASTOS

Los gastos fueron muy controlados, los gastos más importantes son los Gastos de Personal para que los proyectos se lleven a cabo. Todos los demás gastos se redujeron a su mínima expresión, respetando los compromisos financieros y tributarios. Se redujeron los gastos fijos, pero todo lo que tiene que ver con el mantenimiento, instalaciones e impuestos se debía mantener.

Se hicieron unos Estados Financieros no operacionales, que tienen que ver con mover el dinero, por lo que ha sido asertiva la decisión de las directivas de la ACJ, en mover los dineros y proteger los mismos. Se ha migrado a las cuentas de ahorro y a los CDT, por los momentos tan convulsionados a nivel nacional y mundial que se viven, que es lo que más protege el capital y fueron las decisiones de la organización al respecto.

Esto permitió obtener unos ingresos no financieros, y mantener unos gastos no financieros, que tienen que ver con el sistema bancario, 4 por mil y comisiones, que al final dan excedentes antes de impuestos de \$212.000.000.

Ese excedente permite ver que frente al año pasado que fue de \$136.000.000, muestra que pesar que se tenía un año complejo y de incertidumbre, se hizo un gran esfuerzo en seguir tomando decisiones. Y la provisión de impuesto a la renta que es una responsabilidad ante el ente de control tributario como la DIAN, nos da un excedente de periodo de \$ 189.380.000 que vs al año pasado fue de \$122.000.000, da una tranquilidad, porque se logró obtener un saldo a favor.

BALANCE GENERAL

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Son los que se hacen efectivos en caso de emergencia, y da tranquilidad financiera a la Asociación y las entidades financieras. Para el año 2021 finalizo en \$13.329.000.000. Eso implica una responsabilidad del cuidado del dinero en efectivo y en equivalentes y en otros activos financieros que tienen que ver con inversiones, se trasladaron a capital una gran cantidad a CDT, protegiendo que no se afectara el capital, por lo que el esfuerzo fue grande para sostenerlo.

Con los programas se requirió un esfuerzo grande de capital, se recibieron anticipos, tuvieron que hacer manejo de Bancos y pagar a proveedores, por lo que se movió mucho dinero, pero eso da frente a un cierre una tranquilidad grande.

ACTIVO NO CORRIENTE

Son aquellos que se demoran más en volverlos dinero, están basados para el caso de la Asociación, en propiedades, planta y equipos como las casas, los terrenos, los computadores, y todos los equipos que se tienen, la camioneta y demás, entonces el activo corriente para el caso de ACJ se divide en dos, el primero en Propiedad, Planta y Equipo, que es lo que se tiene en la organización en este momento, pero no se le está ganando una rentabilidad, no tiene inversión y para este caso, se cerró en \$ 1.590.000.000, distribuido en su mayoría en las casas y propiedades y no generan ninguna renta, porque se utilizan para uso interno. Pero se tiene otra propiedad que se llama Propiedad de Inversión, que es lo que se mueve, dentro de estas se cuenta la casa de la Calle 84, los arriendos, el campamento Bochica, ya que sobre ellos se genera un rendimiento o un arriendo y se cerró con \$ 5.332.000.000, para un cierre total de Activos de la ACJ por \$18.662.000.000

La mayoría de activo está concentrado en activo corriente, de fácil liquidez, lo cual genera tranquilidad en épocas convulsionadas, donde manejar el flujo de caja se volvió la estrategia para superar estos dos años.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

El corriente es el relacionado con el que se debe pagar en un periodo inferior a un año o menos tiempo, y en este se encuentran las cuentas comerciales a proveedores y no porque no se hayan pagado, sino porque los vencimientos fueron posteriores a 31 de diciembre, se quedaron pendientes en contabilidad y se pagaron en Enero de acuerdo con las fechas de vencimiento. Los impuestos igualmente se cierran a 31 de diciembre, y de acuerdo con el calendario de la DIAN, y la Secretaria de Hacienda, los impuestos distritales se pagan en las fechas que son establecidas.

Con respecto a los beneficios de los empleados se encuentran, las Cesantías, los intereses sobre las cesantías, y las vacaciones pendientes por pagar o disfrutar, que se van pagando en Enero Intereses, Febrero Cesantías y Vacaciones según como se vayan solicitando. La cifra de \$1.795.000.000, es superior al 2020, por la razón que se mencionó con anterioridad, como se movieron proyectos con grandes sumas de dinero, las facturas eran altas ante terceros, pero no vencidas de acuerdos a tiempos pactados.

PASIVO NO CORRIENTE

Son pasivos por conceptos de anticipos recibidos, amortizaciones que se hacen, que no los exigen a corto plazo, que, para el caso de la ACJ, se tiene por \$ 5.269.000.000.

Al final da un total de \$ 7.000.000.000 por conceptos de Pasivos

PATRIMONIO

Para el caso de la Asociación y de lo presentado para este ejercicio, es de \$11.597.000.000, donde se puede ver que supero de manera leve el 2020, esto refleja una estabilidad financiera, una tranquilidad para los socios y las personas que confían en la organización.

Interviene una de las Socias, Viviana Flórez que resalta la labor del Staff para seguir impactando las vidas de las comunidades y de los resultados obtenidos positivamente en favor de continuar aportando al crecimiento de la ACJ.

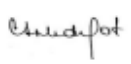
Judith Cañón, pide una moción especial de reconocimiento a nombre de la Asamblea para felicitar al equipo de trabajo de la Asociación, encabezado por la Directora General, Gloria Hidalgo, por su compromiso, que sin, descanso, arriesgándose con la pandemia, han llevado al movimiento con nitidez y grandeza, dando gracias a Dios por tenerlos al frente de la ACJ, y han superado todas las dificultades que se han presentado.


Ruth Marlen Sánchez, quiere resaltar que no se tenga una cartera jurídica, por lo que es un manejo sano y excelente y felicitar a la Junta Directiva y quienes han administrado durante 2021.


Ana Maria Donatto, interviene para dar gracias a Dios, que sostiene en medio de la tormenta, y que da la sabiduría para manejar la organización, lo segundo, felicitar al STAFF, que corre todo el tiempo y es comprometido en todo momento, fines de semana, de noche, y demás, producto del esfuerzo de los miembros de la organización como empleados.

ACTIVO		31 DICIEMBRE DEL	31 DICIEMBRE DEL	PASIVO		31 DICIEMBRE DEL	31 DICIEMBRE DEL
	NOTA	2021	2020		NOTA	2021	2020
ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA							
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA NIIF							
NIT 860.018.862-1							
AL 31 DICIEMBRE DEL 2021-2020							
(Expresado en Pesos Colombianos)							
ACTIVOS CORRIENTES							
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	7,265,428,553.96	6,452,534,500.68	Otros Pasivos Financieros		0.00	0.00
Otros Activos Financieros	4	3,594,248,875.05	2,927,398,513.94	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	9	1,139,478,968.95	134,951,416.70
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	2,287,988,489.45	976,794,022.85	Pasivos por Impuestos Corrientes	10	149,951,812.00	76,270,000.00
Inventarios	6	181,923,847.65	116,394,924.00	Beneficios a empleados	11	505,896,263.20	408,699,703.75
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		13,329,589,746.11	10,473,121,961.27	TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,795,327,044.15	619,921,120.45
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Propiedad Planta y Equipo	7			PASIVO NO CORRIENTE			
Terrenos		426,613,222.00	426,613,222.00	Otros pasivos no financieros	12	4,074,088,025.46	2,659,902,434.97
Construcciones		3,229,957,206.00	3,229,957,206.00	Otros Pasivos		1,195,458,295.46	1,273,256,852.51
Maquinaria y Equipo		340,048,843.00	340,048,843.00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		5,269,546,320.92	3,933,159,287.48
Equipo de oficina		206,543,895.00	202,860,095.00	TOTAL PASIVOS			
Equipo de Computación y Comunicación		209,817,181.60	174,500,265.60			7,064,873,365.07	4,553,080,207.93
Flota y Equipo de Transporte		85,500,000.00	85,500,000.00	PATRIMONIO			
Menos: Depreciación Acumulada		(2,907,650,125.96)	(2,713,383,985.96)				
Total Propiedad Planta y Equipo		1,990,821,221.64	1,746,095,646.64	Capital social	13	162,904,379.00	162,904,379.00
Propiedad de Inversion	8			Resultado del Presente Ejercicio		189,380,203.71	122,369,328.91
Otros Activos Financieros		-	-	Resultado del ejercicio anterior		0.00	0.00
Casa 84		857,249,043.00	857,249,043.00	Superavit de capital		3,028,038,804.00	3,028,038,804.00
Campamento Bochica		1,100,568,750.00	1,100,568,750.00	Reservas Ocasiones		5,573,268,795.97	5,450,897,487.07
Apto Altos de la Pradera		292,284,660.00	292,284,660.00	Adopcion por primera vez	14	2,643,921,597.00	2,643,921,597.00
Apto Bulevar Tequendama		208,363,000.00	208,363,000.00	TOTAL PATRIMONIO		11,597,511,778.68	11,408,131,575.98
Apto Paseo de la Castellana		286,177,955.00	286,177,955.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			
Casa Teusaquillo		997,350,769.00	997,350,769.00			18,662,385,144.75	15,961,211,783.91
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		5,332,815,398.64	5,488,089,822.64				
TOTAL ACTIVOS		18,662,385,144.75	15,961,211,783.91				

Verse las notas y revelaciones que acompañan los Estados Financieros
 Certificación: Estados financieros adjuntos
 Dictamen Revisor Fiscal Adjunto


GLORIA C. HIDALGO F
 Directora general
 Representante legal
 CC 20.586.155 Gacheta-Cimarcá


FABIOLA SALAMANCA M.
 Contadora
 T.P. 76.222-T
 CC 39.531.381 Bogotá


WILMAN FRANCO VARGAS
 Revisor Fiscal
 T.P. 212.631-T
 CC 80.263.376 Bogotá



ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA
NR 000.016.002-1

ESTADO DE EXCEDENTES NIF
DE ENERO 01 A 31 DICIEMBRE DEL 2021-2020
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

	NOTA	2021	2020
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	15		
Contratos y Convenios		12,659,271,925.17	12,745,225,415.48
Servicios y Restaurante		2,732,369,692.54	2,431,444,633.43
Donaciones y Campaña financiera		804,205,646.38	1,299,771,138.00
Servicios de Enseñanza		927,731,076.00	946,675,762.00
Act. Inmobiliarias y de alquiler		550,644,744.00	386,958,320.08
Servicios Sociales		466,652,597.00	489,045,975.00
Recuperaciones		312,487,965.52	182,369,073.34
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		18,543,363,636.61	18,463,468,317
UTILIDAD BRUTA		18,543,363,636.61	18,463,468,317
MENOS- GASTOS DE ADMINISTRACION	16		
Gasto de Personal		6,792,479,375.60	10,449,613,323.15
Personal Occasional		2,339,982,631.70	1,290,720,697.01
Honorarios		10,593,912.40	60,093,802.00
Industria y Comercio		43,612,111.59	52,731,682.89
Predial		39,097,700.00	85,368,100.00
Timbre		25,439.00	10,900.00
Contribuciones y Afiliaciones		7,125,840.00	2,835,075.00
Arrendamientos		190,161,532.00	150,918,450.00
Seguros		123,919,236.00	83,188,248.60
Suministros de programas		5,999,717,321.30	4,133,304,000.47
Capacitación y Entrenamiento		19,512,659.00	64,907,380.00
Servicios públicos		375,290,548.74	423,874,439.00
Gastos Legales		7,811,115.00	17,351,967.00
Mantenimiento y Reparaciones		203,349,693.28	343,395,319.09
Gastos de Casino y Restaurante		1,051,411,905.63	469,418,039.00
Suscripciones		4,565,629.00	4,788,793.00
Gastos de Representación		265,090.00	2,616,143.00
Elemento de aseo y Cafetería		350,215,575.00	232,659,581.00
Útiles, papelería, fotocopias y correo		152,028,751.96	142,253,582.96
Transportes		542,662,237.00	329,491,583.00
Publicidad		4,544,300.00	5,651,354.00
Aporte de Federación***		17,162,135.00	19,939,900.00
Depreciación		195,317,544.00	194,375,140.00
Provisión Deudores		15,000,000.00	15,000,000.00
Donación		0.00	1,200,000.00
TOTAL GASTO ADMINISTRACIÓN		18,487,679,383.29	18,468,697,569.55
EXCEDENTE/PERDIDA OPERACIONAL		55,684,253.32	4,864,758.76
MAS- INGRESOS NO OPERACIONALES	17	260,478,522.91	272,344,697.98
Financieras		170,226,144.05	263,679,401.00
Diferencia en Cambio		5,524,924.01	4,494,226.96
Ingresos Ejercicios Anteriores		81,727,453.95	4,171,070.00
Costo de uso		0.00	0.00
MENOS-GASTOS NO OPERACIONALES	18	103,717,793.71	140,486,126
Gastos Bancarios		931,717,793.71	140,486,125.83
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		212,444,982.52	136,719,328.91
Provisión impuesto renta		29,885,000.00	54,379,000.00
EXCEDENTE DEL PERIODO		182,559,982.52	122,340,328.91

GLORIA C. HIDALGO F
Directora general
Representante legal
CC 39.586.155 Gacheta-Cimacra

FABIOLA SALAMANCA M.
Contadora
T.P. 76.222-T
CC 39.521.381 Bogotá

WILMAN FRANCO VARGAS
Revisor Fiscal
T.P.212.831 -T
CC 89.263.376 Bogotá

7.3 Informe de Revisor Fiscal

Wilman Franco, lee el dictamen de auditoría acerca de los estados financieros individual de la Asociación Cristiana de Jóvenes por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre de 2021 que incluyen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Bogotá D.C., 2 de marzo 2022

A los señores SOCIOS BASICOS DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA

Opinión

He examinado los estados financieros individuales preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y que incluyen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el Anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros individuales y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos.

Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Incertidumbre material relacionada con la hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros individuales de la ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA no indican la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad de la entidad de continuar como una empresa en marcha.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros individuales en su conjunto de la ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros individuales certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo 2 (para entidades del grupo 2 de convergencia), del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública –CTCP–, junto con el manual de políticas contables adoptadas por de la ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros individuales para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Situación época COVID-19

Durante el año 2021 se mantuvieron vigentes las normas emitidas para afrontar el Estado de Emergencia Social, ecológica, sanitaria y las orientaciones para la prevención, contención y mitigación del coronavirus, tales como aislamientos preventivos obligatorios que restringieron la movilidad y redujeron las operaciones que normalmente la administración venía ejecutando, además de tenerlas previamente presupuestadas para desarrollar.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información –NAI–. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debidos a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta

el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros individuales.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance de la auditoría, su momento de realización y los hallazgos significativos, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que, durante el año 2021, la ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Socios Básicos y de la Junta Directiva.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2016, como fue exigido, los estados financieros individuales de la ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA han sido expresados bajo estas normas.

Además, informo que durante el año 2021 los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Socios Básicos y de la Junta Directiva, que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales de la ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA.

La ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA, ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor incluido el software y ha efectuado la liquidación y el pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, de igual forma se comprobó el recaudo y pago de las Retenciones en la Fuente tanto del orden nacional como distrital, así como se ha cumplido lo establecido para la consignación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al Consumo y el Impuesto a la papa.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos y las actas de la Asamblea General de Socios Básicos y de la Junta Directiva.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el Modelo COSO. Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión, la entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la Asamblea General de Socios Básicos y de la Junta Directiva. Además, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Firma,

Wilman Franco Vargas
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 212.631-T

8. Aprobación del Balance a 31 de diciembre de 2021

A través del grupo de WhatsApp de Socios Básicos, se envió el link para proceder a realizar las votaciones correspondientes y se incluirán a quienes no estén, así mismo el Staff apoya esta labor para incluir socios que no tienen acceso al link.

Proponen que los socios y la asamblea, una vez escuchados los balances pregunta si aprueban los balances a 31 de Diciembre 2021, solicitándoles levantar la mano:

SI APRUEBAN: 57 Votos

NO APRUEBAN: 0 Votos

Quedan aprobados por unanimidad los estados financieros de 2021 de la ACJ/YMCA.

9. Informe de la Comisión de Voluntarios

Diana Salamanca y Natalia Lombo rinden el informe correspondiente, son voluntarias que llegaron en tiempos de pandemia e incertidumbre a la YMCA Bogotá.

Refieren inicialmente los retos que se presentaron en pandemia para poder llevar la acción voluntaria a los programas y cumplir con el sueño de ayudar y expandir el reino de Dios, con compromiso a pesar de la distancia de trabajar con las comunidades.

236 participaron en los diferentes programas de la YMCA, muchos de ellos liderando otros voluntarios.

Se hace una metáfora de cuerpo, mente, espíritu para compartir las actividades que se han realizado desde el voluntariado por parte de la YMCA, como base de la filosofía de la organización.

*Cuerpo: Capacitaciones, Campamentos y el trabajo actividades físico lúdicas.

*Espíritu: A través de grupos, por ejemplo, Jesús Light para compartir la palabra de Dios llevar palabras y crecimiento personal, no solo dentro de la YMCA, sino afuera con las comunidades.

*Mente: Grupos de formación, donde los niños desde los 9 años, se comienzan a formar en el voluntariado. Teens y Escaladores.

Hacer voluntarios con propósito en este tiempo, son aquellos que dan sin recibir nada a cambio, que comparten sus dones para los demás.

Dentro de los Nuevos retos que se tienen con el trabajo con Voluntarios se encuentran: *Seguir compartiendo la palabra de Dios y extendiendo su reino. *Fortalecer a los voluntarios como agentes de cambio y con propósito *Hacer que se genere la relación entre staff y voluntarios para generar mayor sentido de pertenencia y amor fraternal.

Luisa Moreno, agradece a las voluntarias que presentaron su experiencia y a los integrantes YMENS Club, con su carisma y amor desinteresado por apoyar campañas YMCA y consecución de donaciones, además se invita a los demás socios interesados a vincularse.

Martha Correa exhorta a la reflexión frente a la labor voluntaria de la YMCA, no se han vuelto a ver los voluntarios de los programas y se hace difícil encontrarlos en este momento. En épocas anteriores se veían los talentos de los voluntarios de los programas, por tanto, es necesario fortalecerlo no solo desde misión y voluntariado, sino como socios y organización, y la invitación es a fomentar el sentido de pertenencia con acción y vocación.

Sara Ochoa, comenta adicionalmente, que desde el 2020, desde la Junta Directiva conformó un comité de voluntarios, buscando personas de distintas generaciones del voluntariado para fortalecerlo a través de varias actividades, se tiene una gran responsabilidad por ser el corazón de la organización.

Se está saliendo de pandemia y se ha generado una transformación de distintas formas, pero se debe retomar el corazón de la Asociación, por lo que se hace un llamado al staff que nos acompaña para que también se involucre en el proceso, además de los socios que también son voluntarios.

Este año se busca hacer una velada divertida 1 vez al mes, para dialogar y discutir acerca de la labor voluntaria y la extensión del reino, que no implica solo evangelizar, sino construir juntos y transformar. El primer encuentro es la última semana del mes de marzo y así retomar la vida de grupo, así como los comités construir a través de las actividades allí propuestas y participar en otras instancias de representación de la YMCA.

Así mismo, se agradece a Julián Falla por su gran trabajo y representación ante las diferentes instancias a nivel micro y macro, fue un líder local, nacional e internacional

10. Aprobación de reinversión de excedente fiscal del ejercicio Enero-Diciembre 2021

Gloria Hidalgo refiere normas tributarias que rigen a las organizaciones sin ánimo de lucro, y que rige a la ACJ. Se tienen dos figuras: La asignación permanente y destinación del Excedente.

Del excedente Fiscal, la organización tiene ambas figuras.

Propuesta de ejecución de saldo de asignaciones permanentes

En el 2020, se invirtió en colegio George Williams, voluntariado, programas culturales, programas jóvenes aprobado por \$194.220.158.22 a 2021, se ha ejecutado \$81.727.453.095, saldo por ejecutar \$112.492.699.87. se continuará invirtiendo este año 2022 en el colegio en equipos tecnológicos.

Se tiene hasta un año para gastar el remanente de 2021

Saldo excedente 2015: \$111.206.280

Saldo excedente 2016: \$335.552.862.10

Saldo excedente 2017: \$560.021.001.50

Saldos excedentes 2018: \$109.563.541.58

Total: \$ 1.116.343

Saldo excedente 2019: \$211.555.669

Saldo excedente 2019 (capitalizar): \$388.895.601.4

Saldo excedente 2020: \$40.641.874.95

\$641.093.145.42

La capitalización de las asignaciones permanentes que generen rendimientos que se invertirán en el objeto social:

1.Programas que no cubren sus gastos

2.Voluntariado

3.Infraestructura programas

Total, asignaciones permanentes:

Propuesta Ejecución Excedente Fiscal

Excedente contable: \$ 189.380.203.71

Excedente fiscal: \$114.423.392.21

Se propone ejecutar en las actividades meritorias relacionadas a continuación:

-Voluntariado y Participación ciudadana: \$ 40.000.000

-Programas Área cultural: \$ 10.000.000

-Hogar Maranatha, Amaneser, Shekina: \$ 60.000.000

-Justicia Juvenil: \$4.423.394.21

-Excedente Fiscal año 2021: 114.423.392.21

La consideración de la asamblea el excedente fiscal y continuar con lo que quedo en el 2021, los rendimientos de las asignaciones permanentes y el excedente fiscal

Opción:

Si: 57 votos

No: 0 votos

Quedo aprobado por unanimidad.

11. Aprobación a la representante legal para solicitar ante la DIAN la actualización de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Bogotá y Cundinamarca, en el régimen Tributario Especial

Aprobado por unanimidad

Si: 57 votos

No: 0 votos

12. Nombramiento de escrutadores y Elección de la Junta Directiva

Beatriz Duque en nombre del comité de nominaciones presenta los candidatos para Junta Directiva, con 4 criterios a tener en cuenta: *Que haya una identidad con la misión ACJ y una convicción cristiana transparente y seria, *Mínimo 1 año de ejercicio activo como socio básico. *Contar con certificado de antecedentes judiciales, disciplinarios. *Se necesita tiempo disponible cada mes para reunión de junta directiva y en los comités que haya lugar.

Socios básicos que continúan ya que fueron nombrados por 2 años 2021-2022 y a 2023

*Raquel Vargas

*Ricardo Delgado

*Cristian Muñoz

*Ricardo Rincón

*Ana María Donato

No se puede votar por estos socios porque descansan un año

*Edgar Camacho

*Luz Stephanie Díaz

*Judith Cañón

*Nelcy López

Socios básicos que se proponen para escoger 8 de 10 candidatos

*Luisa Moreno

*Rosa Ludy Arias

*Hernán Chaverra

*Sara Ochoa

*Nidia Mireya Rubiano de Suarez

*Adriana Abril

*Edgar Pérez

*Martha correa

*Gloria Suarez

*Myriam Orozco

Socios que quedaron en la Junta Directiva, luego de las votaciones

1. 51 votos-Sara Inés Ochoa
2. 48 votos Adriana Abril
3. 48 Luisa Moreno y Rosa Ludy Arias
4. 42 votos Hernán Chaverra
5. 39 votos Nidia Rubiano
6. 39 votos Myriam Orozco
7. 39 votos-Martha Lorena Correa

13.Nombramiento del Revisor Fiscal y asignación de honorarios periodo 2022-2023

-Jorge Armando Pérez: Contador público-Honorarios: \$4.100.000

-Sandra Milena Mora: Contadora publica- Honorarios: \$3.800.000

-Wilman franco (Revisor fiscal actual): Contador público –

Votos: 90% por lo cual es elegido revisor fiscal periodo 2022-2023.

14.Varios

14.1Mociones y proposiciones

Jairo Cuesta hace la lectura de mociones y reconocimientos a Entidades y/o personas naturales que han colaborado con la ACJ durante la vigencia pasada:

- ✓ YMCA NORTEAMERICA ALBERTA Proyecto Lideres multiplicadores para la convivencia y equidad
- ✓ SCOTIABANK-COLPATRIA
- ✓ MINISTERIO DE CULTURA
- ✓ IDARTES
- ✓ ALCA (Alianza latinoamericana y del Caribe de ACJ)
- ✓ BOOKS AN BOOKS
- ✓ YMCA ESPAÑA, para aprobación de los siguientes proyectos:

-Diputación provisional de Valencia, "Mujeres líderes víctimas de las violencias que inciden en la ejecución y veeduría del plan de desarrollo local de San Cristóbal sur, desde un enfoque de género y garantía de sus derechos"

-Ayuntamiento Valladolid, proyecto “Mujeres empoderadas y solidarias, emprenden para mejorar su calidad de vida en Cazuca”.

-Fundación Adey, “Desarrollo de oportunidades para la inclusión y empoderamiento de mujeres víctimas del conflicto en Colombia, familias y comunidades en la comuna 4 del municipio de Soacha”.

-Castilla la Mancha, “Desarrollo de oportunidades para la inclusión y empoderamiento social de mujeres víctimas del conflicto, familias y comunidades en altos de Cazuca y Ciudad Bolívar”.

-Ayuntamiento de Valencia, “Desarrollo de oportunidades para la inclusión y empoderamiento social de mujeres víctimas del conflicto, familias y comunidades en el municipio de Soacha”

- ✓ PROCOLOMBIA
- ✓ YMENS CLUB DE BOGOTA
- ✓ CCC (Children Change Colombia)
- ✓ FUNDACION BOLIVAR DAVIVIENDA
- ✓ INTERNATIONAL LIFE FUNDATION
- ✓ HORYZON-PAZ A LA PAZ, lideres juveniles que transforman y emprenden.
- ✓ GOODWILL
- ✓ YMCA ALEMANIA
- ✓ YMCA MUNICH
- ✓ DENNIS Y LINDA MCLAIN: Linda Mclain- Donación para niños, niñas y jóvenes contribuyendo a la transformación positiva.

14.2 Reconocimientos

Reconocimientos especiales

10 años:

-HERNAN CHAVERRA

-CARLOS MENDOZA

15 años:

-JONATHAN PERALTA

-AMPARO BUITRAGO

-GLORIA FERNANDEZ

20 años:

-WILLIAM SANCHEZ

-SARA OCHOA

-ADRIANA ABRIL

25 años:

-RAQUEL VARGAS

-CARMEN LOPEZ

-ESMERALDA RUIZ

30 años:

-LUIS ENRIQUE VARGAS

35 AÑOS

-CLARA LOPEZ

-PATRICIA FAJARDO

50 AÑOS

-GLORIA DE HESHUSIUS

Reconocimiento especial, como homenaje póstumo a Diana Cuy, cumpliría 15 años en la organización, fue empleada, socia básica, estuvo en la junta directiva, recordarla con el cariño que siempre brindo.

Reconocimientos Del año 2021:

10 años:

-Stephanie Díaz

-Martha Helena Moreno-recibe Ana Lucia Moreno

-Karen Ávila

15 años:

-Martha Lorena Correa

20 años

-Marisol Segura

25 años

-Aguines Ramírez

35 años

-Martha Muñoz

40 años

-Jairo Cuesta

14.3 Eventos y Cierre

*Edgar Camacho del Comité Cultural, realiza la Invitación para el evento Jornada cultural el sábado 19 de marzo, 2:00pm en salón Sikuaný todos invitados.

*Martha Moreno García acota que también es del comité de cultura, quiere dar la gracias a dios por la oportunidad de reunirse de nuevo, los socios también tienen una gran responsabilidad, invita a la nueva junta a que mire varios puntos importantes de la ACJ, como; retomar el comité de cultura, considera que el arte y cultura debe ser transversal para atraer jóvenes, también invita a los socios reconocer la importancia de fortalecer el arte y la cultura.

Agradecimientos a las personas que están conectadas.

*Anuncio de Ganadores del concurso:

Se les pide a los socios que saquen los tableros con los Stickers que hayan completado, poner el nombre de las personas en una bolsa y hacer un sorteo de premios para cerrar el concurso de la galería.

Se hace un sorteo y los ganadores son:

- Sara Ochoa
- Adriana abril
- Raquel Vargas
- Luz Stella Forero
- Beatriz Duque
- Gloria de Heshusius

Personas conectadas de manera virtual: 5 personas.

Siendo las 3:29 p.m. se da por clausurada la asamblea dando gracias por el compromiso, la asistencia y la participación.



LUISA MORENO BELTRAN

Presidente



JULIA JUDITH CAÑON

Secretaria Junta Directiva



EDGAR ORLANDO CAMACHO NIÑO
c/c No. 19.468.229 de Bogotá.

EDGAR CAMACHO

Delegado Aprobación Acta



HERNAN CHAVERRRA

Delegado Aprobación Acta